



Convención sobre los Derechos del Niño

Distr. general
14 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Reunión de los Estados Partes

16ª reunión

Nueva York, 30 de junio de 2016

Tema 5 del programa provisional

Elección de nueve miembros del Comité de los Derechos del Niño con arreglo al artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño en su versión modificada (véase la resolución 50/155 de la Asamblea General)

Elección de nueve miembros del Comité para reemplazar a aquellos cuyo mandato expira el 28 de febrero de 2017

Nota del Secretario General*

Adición

1. De conformidad con el artículo 43 de la Convención sobre los Derechos del Niño, la 16ª Reunión de los Estados Partes en la Convención se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas el jueves 30 de junio de 2016.
2. De conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 43, párrafo 4, de la Convención, el Secretario General, por nota verbal de 2 de marzo de 2016, invitó a los Estados partes a que presentaran candidaturas para la elección de nueve miembros del Comité antes del 2 de mayo de 2016.
3. En el documento CRC/SP/48 figuran los currículos de 15 candidatos, recibidos hasta el 2 de mayo de 2016.

Otros candidatos presentados por los Estados partes

4. De conformidad con las disposiciones del artículo 43, párrafo 4, a continuación figuran los nombres de otros tres candidatos y los Estados partes que los propusieron.

* Este informe se presenta con retraso para poder incluir en él la información más reciente.



<i>Nombre del candidato</i>	<i>Propuesto por</i>
Sra. Omima Abdelwhab Abdeltam Fadelmoula	Sudán
Sra. Anne Musiwa	Zimbabwe
Sra. Tamara Pribiřev Beleslin	Bosnia y Herzegovina

5. En el anexo del presente documento figuran los currículos de los tres candidatos, recibidos después del 2 de mayo de 2016.

Anexo****Omima Abdelwhab Abdeltam Fadelmoula (Sudán)**

Fecha y lugar de nacimiento: 13 de mayo de 1969, Al Kamlin (Sudán)

Idiomas de trabajo: árabe, inglés (conocimientos funcionales)

Cargo o función actual

Actualmente, soy consultora en derechos humanos, Asesora Jurídica del Consejo Nacional de Asistencia al Niño (NCCW), Jefa del Departamento de Protección Institucional, encargada de cuatro temas: políticas, legislación, justicia penal y asistencia jurídica. Coordinó la realización del curso “Derechos del niño y justicia juvenil” dirigido a todos los abogados y funcionarios judiciales, y ayudo a impartirlo; participo en las reuniones del grupo de trabajo sobre protección del niño, y coordinó la determinación de hechos, las investigaciones y las evaluaciones necesarias para planificar actividades

Principales actividades profesionales

Miembro y redactora de la Red Sudanesa de Instituciones Académicas sobre Derecho Internacional Humanitario, 2002 hasta la fecha

Miembro del Comité de Planes de Estudios sobre la Protección de los Derechos del Niño

Miembro de Child Rights Watch (CRW), 1998 hasta la fecha, Oficial de Programas

Miembro del Comité de Legislación del NCCW, 2006

Miembro del Comité de Legislación sobre el Niño del NCCW, 2000 hasta la fecha

Coordinadora del proyecto de Kordofán del Sur sobre solución de conflictos y estudios sobre la paz – Institute for the Development of Civil Society (IDCS) e Instituto Estadounidense de Paz (USIP)

Consultora jurídica, consultora en derechos humanos, investigadora e instructora para organizaciones no gubernamentales (CRW, Mutawnat Group, SABAH For Child Care, Comité Internacional de Rescate, Comité Internacional de la Cruz Roja, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Catholic Relief Services, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Safety and Access to Justice Programme, Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur y otras) y organizaciones gubernamentales (Women Centre for Human Rights, ITLR, NCCW, Khartoum Council for Child Welfare, CRW, IDCS, SAILD, los centros Place y Shoreh Elgadi de Al Manar Voluntary Organization, y Badia Centre for Integrated Development Services), sobre el terreno, 1997 hasta la fecha

Estudios

Doctorado: Universidad de Jartum, Escuela de Posgrado, Facultad de Derecho, 2010

Maestría: Universidad de Jartum, Escuela de Posgrado, Facultad de Derecho, 29 de septiembre de 2001

** Los currículos se publican sin haber sido objeto de revisión editorial oficial.

Diplomatura superior: Universidad de Jartum, Escuela de Posgrado, Facultad de Derecho, 29 de septiembre de 1993

Licenciatura en Derecho: Universidad de Jartum, Facultad de Derecho, 14 de febrero de 1993

Examen de aptitud profesional: Fiscal General, Ministerio de Justicia, 1993 – **Licencia de Abogado**, 1995

Diploma en traducción: Sudan National Center for Language (SILTI), Jartum, 1997

Diploma en computación: Institute of Ebbed for Computer Sciences, 1 de enero a 1 de mayo de 2001

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano para el que se postula el candidato

Participé en el proyecto Aulas Conectadas del Consejo Británico (Reino Unido), curso de liderazgo escolar, Sudáfrica, 2014 y República Unida de Tanzania, 2013

Participé en los períodos de sesiones 53°, 55°, 56°, 57°, 59° y 60° de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Nueva York

Participé en la Conferencia Regional Africana sobre la Mujer (Beijing+15), 16 al 20 de noviembre de 2009, Banjul (Gambia)

Participé en sesiones del Consejo de Derechos Humanos, 2009, Ginebra

Participé en el curso sobre protección de los refugiados para todos los países árabes, Universidad Americana, Egipto, 2008

Participé en la Conferencia sobre Derechos Humanos en los Países Árabes, Universidad de Mouta, Jordania, 2005

Participé en la Conferencia sobre Educación para Todos de la Red Árabe de Educación para Todos, Jordania, abril de 2010

Participé en los períodos de sesiones 24°, 29° y 30° del Consejo de Derechos Humanos, 2013, Ginebra

Publicaciones más recientes en ese campo

1. *Assessment of Refugees and Asylum Seeking Populations in Khartoum*, ACNUR, 2014
2. *Sudan Universal Periodical Report 2015*
3. *Land tenure systems in Blue Nile State: critical review and assessment of the different typologies of land conflict and disputes*
4. *The protection of women in Sudanese legislation, International Conventions and Sharia Law*
5. “The Basic Principles of CRC”, *El Gastas*, Institute of Training and Law Reform, Sudán
6. *The Role of Mass Media in Children Delinquency*, sitio web del Beirut Institute of Judiciary Studies
7. *Training on Human Rights*, Universidad Mouta, Jordania
8. “Analysis of Advocate Law”, *Law and Community Journal*, 2000, Institute of Training and Law Reform, Sudán

Anne Musiwa (Zimbabwe)

Fecha y lugar de nacimiento: 2 de octubre de 1963, Harare

Idioma de trabajo: inglés

Cargo o función actual

Mi cargo actual es Directora Adjunta de Coordinación Nacional de los Derechos del Niño. Mi función es coordinar la aplicación, el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño y todos sus Protocolos, así como de la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, de la Unión Africana. Promuevo entornos y servicios normalizados favorables a los niños orientados a la realización y promoción de sus derechos, así como a la sensibilización y el fomento de la capacidad acerca de los derechos del niño en la sociedad en general. Cumpló una función de asesoramiento sobre la formulación de políticas y la ratificación de instrumentos que afectan a los niños. Asimismo, me encargo de movilizar recursos y recomendar la realización de encuestas y estudios sobre la prevalencia de las cuestiones que privan a los niños de sus derechos

Principales actividades profesionales

Apoyar y promover entornos favorables a los niños que promuevan la supervivencia y el desarrollo del niño en los servicios que se prestan a todos los niños, es decir, en las escuelas, los tribunales, los centros de detención de menores, los hospitales, las comisarías, los hogares infantiles y los centros de juegos

Promover la colocación de los niños internados en hospitales y los que trabajan y viven en la calle

Garantizar la disponibilidad de servicios de calidad accesibles para los niños víctimas de la violencia

Examinar y actualizar las directrices normalizadas sobre la gestión de los sobrevivientes de la violencia contra los niños

Impartir capacitación sobre intervenciones relacionadas con la violencia contra los niños a los trabajadores de la salud y otros interesados con objeto de promover la supervivencia del niño

Coordinar la elaboración y la aplicación de iniciativas de programas comunitarios (por ejemplo, sensibilización de la comunidad acerca de las cuestiones de la violencia contra los niños en relación con los derechos del niño)

Sensibilizar acerca del bienestar de los niños y promoverlo (entre otras cosas por medio de conmemoraciones, documentales y los medios de comunicación)

Reunir de los principales interesados datos sobre casos de violencia contra los niños y analizarlos, y ofrecer el asesoramiento correspondiente, así como sobre todos los indicadores de la infancia (salud, educación, justicia y protección de niño) a fin de vigilar y evaluar los progresos al respecto

Participar en reuniones y mecanismos internacionales y regionales sobre los derechos y el bienestar del niño, incluidos los comités nacionales de derechos y bienestar del niño, como el Sistema de Atención a las Víctimas, el Plan de Acción Nacional para Huérfanos y Otros Niños Vulnerables, Supervivencia del Niño y el Programa de Renuncia Condicional a la Acusación para Menores Infractores

Estudios

Maestría en Ciencias de Enfermería, especializada en salud mental y enfermería psiquiátrica forense, Universidad de Zimbabwe

Licenciatura en Humanidades (Cur), especializada en administración y enseñanza de enfermería, Universidad de Sudáfrica

Diploma en Salud Mental y Enfermería Psiquiátrica, Hospital Psiquiátrico Ingutsheni, Zimbabwe

Diploma en Partería, Hospital Central de Harare, Zimbabwe

Diploma in Enfermería General, Hospital Central de Harare, Zimbabwe

Certificado en Asesoramiento Sistemático

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano para el que se postula el candidato

Coordinación de la aplicación, el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes relativos a la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos, así como de la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño de la Unión Africana. Los principales elementos de coordinación son los especificados en la Convención y la Carta: la supervivencia del niño, el desarrollo y la educación del niño, la protección del niño y la justicia juvenil

Coordinación general de la producción y finalización de todos los informes sobre los derechos y el bienestar del niño, es decir, los informes de los Estados partes en la Convención sobre los Derechos del Niño y sus Protocolos; los informes de los Estados partes en la Carta Africana sobre los Derechos y el Bienestar del Niño; los informes anuales al Gabinete y el Parlamento sobre la situación del bienestar del niño en Zimbabwe; y todo otro informe nacional, regional e internacional relativo a los niños en Zimbabwe

Coordinar los preparativos para la presentación y la defensa de los informes del Estado parte relativos a los niños ante los órganos creados en virtud de tratados internacionales y regionales

Coordinar las actividades de consulta para la ratificación y adhesión a los tratados y protocolos relativos a la supervivencia infantil, la protección de los niños, la educación de los niños y la justicia juvenil

Colaborar con todos los interesados en el sector de los derechos del niño y los parlamentarios para promover políticas, presupuestos y leyes favorables a los niños que fomenten el reconocimiento de los derechos de los niños, mejorando el bienestar del niño, para Un Zimbabwe Apropiado para los Niños

Utilizar los datos reunidos para detectar deficiencias y formular recomendaciones a todos los interesados a fin de acelerar y mejorar la prestación de servicios para la incorporación de los derechos del niño

Vigilar y evaluar los indicadores establecidos para determinar los efectos de la aplicación en favor del bienestar y la situación satisfactoria de los niños

Publicaciones más recientes en ese campo

Ninguna

Tamara Pribiše v Beleslin (Bosnia y Herzegovina)

Fecha y lugar de nacimiento: 27 de agosto de 1972, Subotica (Serbia)

Idiomas de trabajo: serbio, inglés

Cargo o función actual

La Dra. Tamara Pribiše v Beleslin es Profesora Asociada en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Banja Luka en el programa de Educación en la Primera Infancia. Imparte enseñanza sobre educación y atención en la primera infancia en los niveles de licenciatura, maestría y, desde el año académico 2015/16, doctorado

Principales actividades profesionales

El eje de sus investigaciones e interés es la pedagogía en la primera infancia, centrándose en escuchar la voz de los niños y en los derechos del niño; las investigaciones sobre la tecnología de la información y las comunicaciones, y las matemáticas en la enseñanza preescolar; y las cuestiones relativas a los planes de estudios de la enseñanza preescolar, especialmente la cuestión de la calidad de la atención y educación en la primera infancia y el desarrollo profesional de los docentes. Tamara Pribiše v Beleslin ha integrado muchos grupos de expertos en Bosnia y Herzegovina que trabajan en los planes de estudios nacionales, la documentación pedagógica y las políticas de la educación en la primera infancia. Participó en numerosas conferencias internacionales. Es Presidenta de la Organización de Apoyo a la Educación en la Primera Infancia en Bosnia y Herzegovina (Comité Preparatorio), afiliada a la Organización Mundial para la Educación Preescolar (www.worldomep.org/). Es miembro por la comunidad académica de la Asamblea para los Niños de Bosnia y Herzegovina, un órgano consultivo del Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina

Estudios

Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de Novi Sad, Facultad de Filosofía, Serbia, 2009

Maestría en Ciencias de la Educación, Universidad de Novi Sad, Facultad de Filosofía, Serbia, 2004

Licenciatura en Pedagogía, Universidad de Novi Sad, Facultad de Filosofía, Serbia, 1991-1996

Otras actividades importantes relacionadas con el mandato del órgano para el que se postula el candidato

En su calidad de miembro de la Asamblea para los Niños de Bosnia y Herzegovina, Tamara Pribiše v Beleslin ha desempeñado un papel activo trabajando en equipo y en algunos grupos de trabajo en las cuestiones relativas a la protección, la promoción y el seguimiento de la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en Bosnia y Herzegovina desde 2012. Entre sus principales actividades figuran la preparación y aplicación del Plan de Acción para la Infancia 2015-2019, así como el establecimiento de un sistema de vigilancia de su aplicación bajo la égida de la Asamblea para los Niños de Bosnia y Herzegovina. Tamara Pribiše v Beleslin participó en varias actividades (y fases) del proyecto a nivel mundial sobre la promoción de la educación para el desarrollo sostenible, en que se centra la Organización Mundial para la Educación Preescolar

Publicaciones más recientes en ese campo (seleccionadas)

Kafedžić, L., Pribiše Beleslin, T., y Džemidžić Kristiansen, S. (2010), *Mapping policies and practices for the preparation of teachers for inclusive education in contexts of social and cultural diversity*. Informe nacional de Bosnia y Herzegovina. Fundación Europea de Formación

Pribiše Beleslin, T. (2014). "Play in research with children". *Croatian Journal of Education*, 16 Spec. Ed. (1), 253-251

Pribiše Beleslin, T., y Duronjić, T. (2013). "Information competences of using the Internet in education: A child's right in schools in a networked society". *Journal of Contemporary Educational Studies*, núm. 3, 38 a 54

Pribiše Beleslin, T. (2014). "Digital experiences in early childhood. Researching emerging perspectives, ideas, practices, cultures". En G. Björk Gudmundsdottir, i K. Beate Vasbø, (Eds.), *Methodological challenges when exploring digital learning spaces in education* (97-113). Rotterdam – Boston – Taipei: Sense Publisher
